Barranquilla, 24 de Marzo del 2026

Doctor
NELSON OQUENDO CONSUEGRA
Subsecretario de prevención y atención a desastres del Departamento del Atlántico

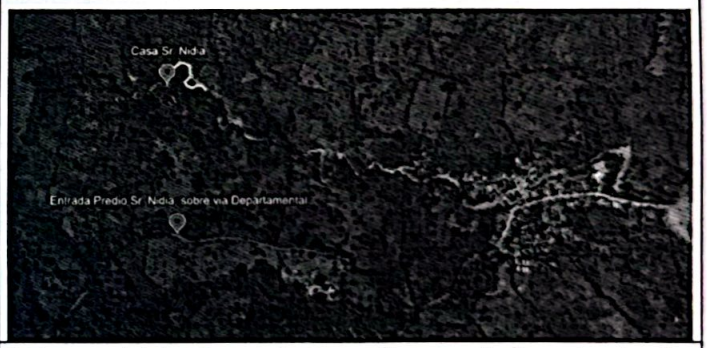
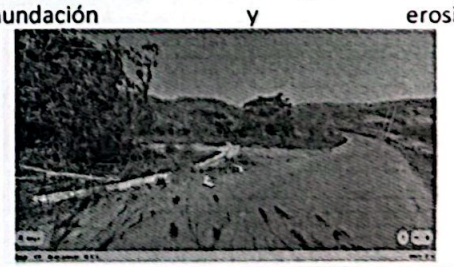
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2026

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DEL 2026, de acuerdo al contrato No. 202601657.

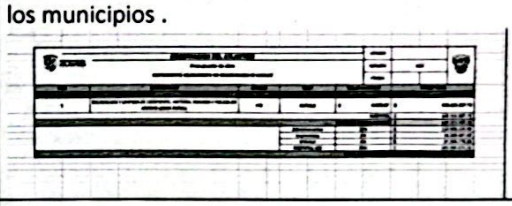
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Brindar acompañamiento profesional en la evaluación técnica preliminar de infraestructuras viales, hidráulicas, de saneamiento y edificaciones afectadas o en riesgo por fenómenos de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional.	Se elaboraron informes técnicos para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos en los municipios del sur del departamento del Atlántico. 
Apoyar la elaboración y revisión de conceptos técnicos relacionados con la estabilidad, funcionalidad y condiciones físicas de obras e infraestructuras, como insumo para la toma de decisiones en procesos de prevención, atención y recuperación frente a desastres.	En los municipios de repelon se realizaron estudios estructurales e hidráulicos en canales y arroyos para la mitigación del riesgo por inundación y erosión  
Contribuir a la formulación de lineamientos técnicos para intervenciones de mitigación,	En los municipios de manati y candelaria se evaluo la viabilidad técnica de intervenciones en canales y arroyos mediante

Scanned with CamScanner

rehabilitación y reconstrucción de infraestructuras afectadas por emergencias o situaciones de calamidad pública.	estudios estructurales e hidráulicos, con el fin de prevenir riesgos para la población.
Apoyar la estructuración técnica preliminar de proyectos de obra, incluyendo memorias descriptivas, análisis básicos y fichas técnicas, en el marco de las acciones de gestión del riesgo.	Se formuló el presupuesto idóneo para la ejecución de las soluciones de mitigación del riesgo en los canales a intervenir en los municipios . 
Apoyar el análisis de riesgos asociados a infraestructuras críticas, tales como vías, puentes, canales, sistemas de drenaje, obras de protección y edificaciones públicas.	En el análisis de amenazas sobre infraestructura esencial, se definieron parámetros técnicos para intervenciones que mejoren el desempeño hidráulico y mitiguen impactos por crecientes.
Elaborar informes técnicos que consoliden diagnósticos, avances y recomendaciones técnicas derivadas de las actividades desarrolladas.	En los informes técnicos se incorporó la evaluación ambiental del área intervenida, estableciendo medidas para prevenir o mitigar impactos durante las obras de mejoramiento del canal.
Apoyar la articulación técnica con entidades territoriales y otros profesionales, para la formulación y ejecución de acciones de reducción del riesgo y atención de emergencias.	Se brindaron orientaciones a la comunidad sobre las medidas de prevención y respuesta que deben adoptarse ante la ocurrencia de situaciones de riesgo.
Apoyar la verificación técnica preliminar de estudios, diseños y propuestas de intervención presentadas en proyectos relacionados con infraestructura para la gestión del riesgo, sin ejercer funciones de interventoría ni supervisión contractual.	Se brindó apoyo técnico a las actividades desarrolladas por la Subsecretaría, en el marco de la gestión, planificación y ejecución de acciones orientadas a la mitigación del riesgo.
Participar en mesas técnicas, comités y espacios de coordinación, cuando sea requerido, relacionados con la planificación y ejecución de acciones de prevención, atención y recuperación de desastres.	Nos sentamos con las Alcadias Municipales para crear líneas de trabajo y contribuir en la mitigación de riesgos.
Ejecutar las demás actividades profesionales que, por su naturaleza y relación con el objeto contractual, le sean asignadas por la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres	Se brindó apoyo técnico a las actividades desarrolladas por la Subsecretaría, en el marco de la gestión, planificación y ejecución de acciones orientadas a la mitigación del riesgo.

CARLOS MANUEL WILCHES IBAÑEZ
C.C. 1.234.092.782

Scanned with CamScanner